El objeto del contrato es la renovación del alumbrado público exterior en nuestro municipio, actuando en 450 de los 703 puntos de luz existentes. Sustituyendo las actuales luminarias por luminarias con tecnología led.

Con esta actuación se disminuirá la potencia de 62,27 kw a 19,19 kw y se conseguirá un ahorro energético estimado del 69%.

La necesidad del contrato viene determinada por la mejora en la eficiencia energética en el municipio, con el cambio de las lámparas led, que no solo consumen de un 80 a 90% menos de energía que la bombilla y las lámparas alógenas, sino que son respetuosas con el medio ambiente, no contaminan y representan un gran ahorro a medio plazo y tienen una larga vida útil. Producen una mayor y mejor iluminación.